

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las diez horas y 30 minutos, en la Sala de Juntas de MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio Atahualpa Business Center ABC, Sexto Piso, de la ciudad de Quito D.M., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S. A., de acuerdo a la Convocatoria publicada el 5 de marzo de 2018 en el periódico La Hora. Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos Rendón, Presidente de la Compañía y como Secretario actua el abogado Sebastián Saá.

El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	1'365,754	1'365,754	1'365,754
TOTAL	1'365,754	1'365,754	1'365,754

El accionista mencionado representa el 99,84% del capital suscrito y pagado de la Compañía. En representación del accionista se encuentra el ingeniero Javier Contreras, Presidente Ejecutivo y representante legal de Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Se encuentra también presente el señor Pablo Yépez, Comisario de la Empresa.

Encontrándose presente más del quorum establecido en el Estatuto Social, el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

“MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.”

Se convoca, de conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en Estatuto Social de MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A., a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas,

la misma que se llevará a efecto el día 20 de marzo de 2018, a partir de las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OEB-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio ABC, sexto piso, de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Administradores, Comisarios, y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
2. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018

Se convoca de manera especial e individualmente al comisario, Sr. Pablo Yépez, con la finalidad de que comparezca a la indicada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Dr. Rafael Arcos Rendón
Presidente del Directorio

Quito D.M., 5 de marzo de 2018

El Presidente pone a consideración del accionista presente el orden del día, mismo que es aprobado y pasa a ser tratado de inmediato:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Administradores, Comisarios, y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Secretario quien expone que los informes de Administradores, Comisarios y Estados Financieros han sido circulados con la debida anticipación a efectos de que los accionistas puedan revisarlo con anterioridad a la celebración de esta Junta. Por lo expuesto,

pone en consideración de los accionistas el Informe a efectos de que realicen las preguntas y observaciones que consideren necesarias.

Tras algunas consultas y aclaraciones por parte de la Gerencia General, el accionista presente aprueba sin observaciones el Informe de la Administración.

Toma la palabra el Comisario quien procede a exponer las conclusiones de su informe. El mismo se lo declara conocido por el accionista presente sin observaciones.

Finalmente, se circula una copia de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017 entre los accionistas. Después de algunas deliberaciones los mismos son aprobados por el accionista presente.

2. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

Por Secretaría se da lectura a las conclusiones del informe de los auditores externos Ernst & Young, con lo cual la Junta General toma conocimiento del informe de Auditoría Externa.

3. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor Gerente General quien expone los resultados acumulados por el ejercicio 2017. Los resultados son de US\$ 2,519,829, la reserva legal sería de Usd 251,982.9 y la utilidad neta disponible para repartición de dividendos es de Usd 2,267,846.10. La sugerencia de la Administración es que los Usd 2,267,846.10 se los destine a la cuenta "Utilidades no distribuídas de ejercicios anteriores".

Después de algunas deliberaciones, el accionista presente resuelve aceptar la recomendación de la Administración y por lo tanto decide destinar Usd 2,267,846.10 a la cuenta "Utilidades no distribuídas de ejercicios anteriores".

4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien expone que de conformidad con las disposiciones corporativas del Grupo Conclina, se ha determinado designar a la compañía KPMG como auditor por el año 2018.

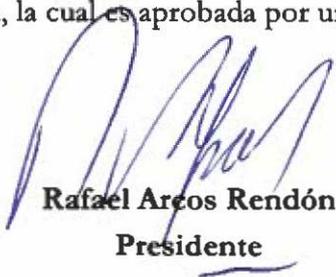
Por lo expuesto, el accionista presente resuelve designar a la compañía KPMG como auditores de la compañía por el ejercicio económico 2018, y delega a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Grupo Conclina y la Administración de la empresa la negociación de sus honorarios.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Gerente General quien expone que la decisión a nivel corporativo del Grupo Conclina ha sido designar al señor Pablo Yépez como Comisario Principal, y al señor Armando Lituma como Comisario Suplente.

El accionista se acoge a la sugerencia Corporativa y designa a Pablo Yépez como Comisario Principal, y al señor Armando Lituma como Comisario Suplente de la Compañía por el ejercicio 2018 y delega a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Grupo Conclina y a la Administración de la empresa la negociación de sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone a Secretaria que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad a las 10h55 minutos.


Rafael Arcos Rendón
Presidente


Sebastián Saá Tamayo
Secretario


Javier Contreras
Presidente Ejecutivo Conclina C.A.
Accionista